



INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA  
OFICINA CONTROL INTERNO  
PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO  
PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIA OFICINA CONTROL INTERNO

Fecha de auditoría: 2023

NÚMERO DE OBSERVACIÓN DENTRO DEL INFORME	NÚMERO ACCIÓN DE MEJORA	PROCESO / SUPROCESO / PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN OBSERVACIÓN	DESCRIPCIÓN RECOMENDACIÓN	AREA RESPONSABLE	DETERMINACIÓN DE LA CAUSA	ACCION DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLES	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	DESCRIPCION DEL AVANCE - AREA AUDITADA	EVIDENCIA - AREA AUDITADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO - AREA AUDITADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO - OCI	ESTADO - OCI	OBSERVACIONES - OCI	AREA AUDITADA	VIGENCIA
1		PROTECCIÓN VEGETAL/ INOCUIDAD E INSUMOS AGRÍCOLAS/ EXPEDICIÓN Y MODIFICACIÓN DE REGISTROS DE PQUA-COADYUVANTES-FERTILIZANTES Y ACONDICIONADORES DE SUELO-BIONSUMOS - PRV-SPV-P-018	Observación 01: Incumplimiento al procedimiento "PRV-SPV-P-018 Expedición y modificación de registros de pqua-coadyuvantes fertilizantes y acondicionadores de suelo/bionsumos", tarea 5, teniendo en cuenta que en algunas ocasiones se supera el tiempo establecido para analizar y validar la información documental y técnica, así como el no realizar los desistimientos correspondientes por que las empresas no atienden de manera satisfactoria los requerimientos en el tiempo otorgado.	Se sugiere a los responsables de los tramites no superar los treinta (30) días hábiles contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud para el análisis y validación de la información documental y técnica de la misma.  En caso de existir requerimientos documentales, si transcurridos los 20 días la empresa no atiende de manera satisfactoria, se deberá dar concepto desfavorable y la solicitud pasa a desistimiento	Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas.	Falta de análisis de cargas laborales y determinación del personal con perfiles profesionales, técnicos y asistenciales requeridos para adelantar el proceso de "PRV-SPV-P-018 Expedición y modificación de registros de pqua-coadyuvantes fertilizantes y acondicionadores de suelo bionsumos" ajustados a la cantidad de trámites versus los tiempos dados en la resolución, procedimiento y la funcionalidad del aplicativo SIMPLIFICA.	Acción 1. Gestionar con el Grupo de Gestión de Talento Humano el requerimiento a la ARL, para la realizar análisis de las cargas laborales del personal de la DTIIA y validar el personal minimo requerido para cumplir adecuadamente los tiempos acorde a la normativa y el procedimiento. Acorde a los resultados solicitar a la Alta Gerencia la asignación de recursos para cubrir las necesidades de personal idóneo que logre cumplir con los tiempos del procedimiento acorde al volumen de solicitudes de usuarios de la DTIIA. Acción 2. Adelantar mesas de trabajo con la OTI y contratista de desarrollo programa SIMPLIFICA, para validar el avance y la priorización de los servicios de la DTIIA - registros de pqua, coadyuvantes, fertilizantes y bionsumos. Acción 3. Realizar socialización del procedimiento y sensibilización de la importancia del cumplimiento de los tiempos establecidos en el procedimiento "PRV-SPV-P-018 Expedición y modificación de registros de pqua-coadyuvantes fertilizantes y acondicionadores de suelo bionsumos"	Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas	2/02/2024	30/06/2024							DIRECCIÓN TÉCNICA DE INOCUIDAD E INSUMOS AGRÍCOLAS	2023
2		PROTECCIÓN VEGETAL/ INOCUIDAD E INSUMOS AGRÍCOLAS/ EXPEDICIÓN Y MODIFICACIÓN DE REGISTROS DE PQUA-COADYUVANTES-FERTILIZANTES Y ACONDICIONADORES DE SUELO-BIONSUMOS - PRV-SPV-P-018	Observación 02: Incumplimiento al procedimiento PRV-SPV-P-018 - Expedición y modificación de registros de pqua-coadyuvantesfertilizantes y acondicionadores de suelo/bionsumos, tarea 6, teniendo en cuenta que no se evidenció que se realice la asignación del consecutivo del acto administrativo, en el Sistema Nacional de Administración Documental (SINAD).	Teniendo en cuenta que el Sistema Nacional de Administración Documental (SINAD) no se encuentra en funcionamiento, actualizar el procedimiento indicando el método que se utiliza actualmente para la numeración de los actos administrativos expedidos por la Subgerencia de Protección Vegetal, esto con el fin de poder evitar materialización de errores en la numeración o pérdida de la trazabilidad de los consecutivos.	Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas.	Desactualización del procedimiento-No se tiene funcionalidad del aplicativo SINAD.	Acción 1. Realizar la actualización del procedimiento "PRV-SPV-P-018 Expedición y modificación de registros de pqua-coadyuvantes fertilizantes y acondicionadores de suelo bionsumos"	Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas	2/02/2024	30/10/2024							DIRECCIÓN TÉCNICA DE INOCUIDAD E INSUMOS AGRÍCOLAS	2023
3		PROTECCIÓN VEGETAL/ INOCUIDAD E INSUMOS AGRÍCOLAS/ EXPEDICIÓN Y MODIFICACIÓN DE REGISTROS DE PQUA-COADYUVANTES-FERTILIZANTES Y ACONDICIONADORES DE SUELO-BIONSUMOS - PRV-SPV-P-018	Observación 03: Incumplimiento al procedimiento PRV-SPV-P-018 - Expedición y modificación de registros de pqua-coadyuvantesfertilizantes y acondicionadores de suelo/bionsumos, tarea 8, teniendo en cuenta que no se evidenció el traslado por parte de la Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas, al profesional Oficina Asesora Jurídica, ya que no hallaron evidencias correspondientes en ninguno de los expedientes.	El director técnico debe dar el visto bueno del acto administrativos dentro de las competencias del cargo, en caso de no requerir correcciones al profesional encargado del trámite, proceder a trasladar al profesional de Oficina Asesora Jurídica para la revisión jurídica correspondiente.	Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas.	Desactualización del procedimiento, actualmente la tarea 8 únicamente aplica para la cancelación del registro.	Acción 1. Realizar la actualización del procedimiento "PRV-SPV-P-018 Expedición y modificación de registros de pqua-coadyuvantes fertilizantes y acondicionadores de suelo bionsumos"	Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas	2/02/2024	30/10/2024							DIRECCIÓN TÉCNICA DE INOCUIDAD E INSUMOS AGRÍCOLAS	2023
4		PROTECCIÓN VEGETAL/ INOCUIDAD E INSUMOS AGRÍCOLAS/ EXPEDICIÓN Y MODIFICACIÓN DE REGISTROS DE PQUA-COADYUVANTES-FERTILIZANTES Y ACONDICIONADORES DE SUELO-BIONSUMOS - PRV-SPV-P-018	Observación 04: Incumplimiento al procedimiento "PRV-SPV-P-018 - Expedición y modificación de registros de pqua-coadyuvantesfertilizantes y acondicionadores de suelo/bionsumos", tareas 9 y 10, relacionadas con el visto bueno del profesional de la Oficina Asesora Jurídica y del jefe de Oficina Asesora Jurídica, ya que no fueron evidenciados en ninguno de los expedientes.	Una vez recibido el acto administrativo con el visto bueno del director técnico de inocuidad e insumos agrícolas, el profesional de la Oficina Asesora Jurídica debe revisar y aprobar los componentes legales del proyecto de acto administrativo dentro de sus competencias, en caso de no requerir correcciones trasladar al jefe de Oficina Asesora Jurídica.  El jefe la Oficina Asesora Jurídica debe dar la revisión y visto bueno del acto administrativo dentro de las competencias, en caso de no requerir correcciones trasladar al Subgerente de protección vegetal.	Oficina Asesora Jurídica.	Desactualización del procedimiento, la tarea 9 y 10 actualmente únicamente aplica para la cancelación del registro.	Acción 1. Realizar la actualización del procedimiento "PRV-SPV-P-018 Expedición y modificación de registros de pqua-coadyuvantes fertilizantes y acondicionadores de suelo bionsumos"	Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas	2/02/2024	30/10/2024							DIRECCIÓN TÉCNICA DE INOCUIDAD E INSUMOS AGRÍCOLAS	2023
5		PROTECCIÓN VEGETAL/ INOCUIDAD E INSUMOS AGRÍCOLAS/ EXPEDICIÓN Y MODIFICACIÓN DE REGISTROS DE PQUA-COADYUVANTES-FERTILIZANTES Y ACONDICIONADORES DE SUELO-BIONSUMOS - PRV-SPV-P-018	Observación 05: Incumplimiento al procedimiento "PRV-SPV-P-018 - Expedición y modificación de registros de pqua-coadyuvantesfertilizantes y acondicionadores de suelo/bionsumos", ya que se evidenció que se supera el tiempo establecido para realizar las tareas de la 6 a la 13.	En concordancia con el procedimiento encauzado dentro del sistema de información Diamante, se debe realizar la ejecución de las tareas de la 6 a la 13 como máximo, en un plazo de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la proyección del acto administrativo.  Se sugiere establecer un punto de control en el cual se establezcan las fechas máximas para cada una de las etapas del procedimiento, incluyendo alertas para el cumplimiento de los tiempos.	Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas.	Falta de análisis de cargas laborales y determinación del personal con perfiles profesionales, técnicos y asistenciales requeridos para adelantar el proceso de "PRV-SPV-P-018 Expedición y modificación de registros de pqua-coadyuvantes fertilizantes y acondicionadores de suelo bionsumos" ajustados a la cantidad de trámites versus los tiempos dados en la resolución, procedimiento y la funcionalidad del aplicativo SIMPLIFICA.	Acción 1. Solicitar a la alta gerencia el analisis de las cargas laborales y la designación de recursos acorde al resultado, para cubrir adecuadamente los requerimientos de personal idóneo para cumplir los tiempos de la normativa y el procedimiento.  Acción2. Remitir menorando al personal realizando sensibilización de la importancia y obligación de cumplir los tiempos de los procesos de acuerdo al procedimiento "PRV-SPV-P-018 Expedición y modificación de registros de pqua-coadyuvantes fertilizantes y acondicionadores de suelo bionsumos" específicamente en el trámite de las tareas 6 a la 13.	Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas	2/02/2024	30/04/2024							DIRECCIÓN TÉCNICA DE INOCUIDAD E INSUMOS AGRÍCOLAS	2023
6		PROTECCIÓN VEGETAL/ INOCUIDAD E INSUMOS AGRÍCOLAS/ EXPEDICIÓN Y MODIFICACIÓN DE REGISTROS DE PQUA-COADYUVANTES-FERTILIZANTES Y ACONDICIONADORES DE SUELO-BIONSUMOS - PRV-SPV-P-018	Observación 06: Inconsistencias en algunos de los cargos establecidos dentro del procedimiento, específicamente en cuanto a los jefes de oficina, por otra parte, se mencionan cumplimientos de tareas numeradas de la 6 a la 14, aun cuando el procedimiento solo cuenta con 13 tareas.	Al estar el procedimiento en el organigrama del Instituto, teniendo en cuenta que no existe dentro de los cargos establecidos el mencionado en el procedimiento como: "Director de Oficina".  Revisar y ajustar lo concerniente a la numeración que tiene cada una de las tareas mencionadas dentro del procedimiento, debido a que se mencionan y establecen tiempos de cumplimiento para tareas que no existen.	Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas.	Error de digitación y revisión del procedimiento antes de la publicación.	Acción 1. Actualización del procedimiento "PRV-SPV-P-018 Expedición y modificación de registros de pqua-coadyuvantes fertilizantes y acondicionadores de suelo bionsumos"	Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas	2/02/2024	30/10/2024							DIRECCIÓN TÉCNICA DE INOCUIDAD E INSUMOS AGRÍCOLAS	2023